

LA INDEPENDENCIA

Orgullo Nacional

El excesivo orgullo nacional de nuestros antiguos colonizadores ha sido una de las causas primordiales de la pérdida de las islas Filipinas y de sus continuadas derrotas.

Apegados á las páginas de su Historia, mirándose extasiados en el santuario divino de los hechos pasados, esculpidos con letras de oro en el libro inmortal de la leyenda, embriagábase con el perfumado incienso y el humo espeso de antiguas victorias, como si el presente fuera asunto despreciable, digno de olvido y de helado desprecio.

De ahí esa feliz ignorancia de los hechos, de las fuerzas navales, de la artillería de sus buques de combate, de la solidez y la construcción de los mismos y de la Administración Militar. Desconocimiento de cosas que en plena Cámara de Diputados hizo exclamar indignado al batallador ex-ministro Canalejas, estas palabras sangrientas que encierran una horrible enseñanza:—Aquí, donde llamamos acorazados á los buques que no lo son.

Por esto, los periódicos madrileños, días antes de la total destrucción de la escuadra hispana de Kabite, publicaban en una larga lista todos los buques de combate del Archipiélago, asegurando que su escuadra era superior á la escuadra americana del Pacífico; un especialista publicó varios artículos comparativos en «La Correspondencia de España» en los que señalaba grandes defectos en los acorazados y cruceros de la Union; por eso, en fin, el mismo periódico del día 1.º de Mayo de 1898 publicaba la horrible hecatombe con este título:—*El triunfo de nuestra escuadra*. Cruento sarcasmo y la más denigrante de las burlas para el pobre pueblo.

Pero, la verdad terrible rompió de un solo golpe la velada gasa que encubría tanta falsedad; el despecho, agigantado por continuadas catástrofes, encendiendo el orgullo nacional por elevado romanticismo que la prensa, el público, los ateneos y sociedades avivaban con el fuego de la palabra y la estereotipia del fraseo, encontraron como solución y remedio á tantos males la prolongación de la guerra, coreando tanto y tanto desastre con lo de *honra sin barcos y barcos sin honra, honor y dignidad salvados, derrotas gloriosísimas*; frases, hermosas sí, que al oído suenan como consoladora música, pero que no figuran en el sentido común y están en contradicción abierta con el sentido práctico de este siglo.

Decididamente, era preferible tomar las cosas por ese lado trágico que *calentarse la cabeza* en buscar fórmulas salvadoras á la apurada situación.

Entre Don Quijote y Sancho era mejor decidirse por Don Quijote; que la lanza rota y el jamelgo derrengado eran preferibles á tomar la mal oliente sopa de ajo y cortarse las uñas emporcadas del panzudo Sancho.

En un momento, toda aquella lista de buques de guerra se redujo al mínimo; los vapores de acero, de hierro, protegidos y artillados se convirtieron

en buques de madera, viejos, antiguos é inútiles.

Sólo entonces se publicó una estadística verdadera como dolorosa, y las anteriores tan regaladas de vigor y fortaleza?

¿Porqué no haber dicho la verdad desde el comienzo? ¿Porqué ocultar al público impresionable la situación exacta? ¿Porqué el inhumano é inútil sacrificio de tantos marinos?

Los hechos consumados patentizaron la imprevisión, la ignorancia, la desidia de los gobernantes; y estos, culpables del crimen nefasto de impotencia gubernativa, ocultaban su nulidad halagando el orgullo nacional del pueblo y del ejército.

Política loca la de la guerra por la guerra elaborada, según se dice, por un cerebro privilegiado. Inspirada en falsos triunfos y diarias victorias, solo permitió, como extremo recurso, la última esperanza de caer bajo el plomo enemigo en un guerra desigual.

Política nefasta la destrucción de las ciudades y los pueblos y las razas, fabricada por general valeroso con instintos que deploramos. La privación de recursos al rebelde privaba de recursos al dominador.

Política suicida la del engaño y la promesa, la del optimismo exagerado, encubierto con el más vergonzoso de los agiotajes.

Basta. La pluma se resiste.

Si entre nosotros los filipinos deben desecharse estos cuadros ejemplares porque su imitación ó recuerdo es la muerte, esterilicemos en nosotros el maldito virus inoculado tras largos años de afrentosa esclavitud.

Una nación grande, práctica, nos ha brindado su amistad; templemos nuestras almas en el sentido práctico de su independencia para que seamos dignos de ella no por nuestra fraseología sino por nuestros hechos.

A los Gobiernos Extranjeros

El Gobierno Revolucionario de Filipinas al constituirse explicó mediante el Mensaje de fecha 23 de Junio último, las verdaderas causas de la Revolución Filipina, demostrando hasta la evidencia que este movimiento popular es efecto de las leyes que regulan la vida de un pueblo que aspira al progreso y á la perfección por el único camino de la libertad.

Dicha Revolución domina en la actualidad en las provincias de Kabite, Batangas, Mindoro, Tayabas, Laguna, Morong, Bulakán, Bataan, Pampanga, Nueva Ecija, Tárak, Pangasinán, Union, Infanta y Zambales, y tiene sitiada la capital de Manila. En estas provincias reinan el mayor orden y la tranquilidad más perfecta, administradas por las Autoridades elegidas por las mismas, con arreglo á los Decretos orgánicos de fechas 18 y 23 de Junio último.

La Revolución tiene además unos nueve mil prisioneros de guerra que son tratados con arreglo á los usos de la guerra entre las naciones cultas y á los sentimientos humanitarios, y en pie de guerra más de (30.000) treinta mil combatientes organizados en la forma de un Ejército regular.

En este estado los Jefes de los pueblos comprendidos en las provincias mencionadas, haciéndose intérpretes de los sentimientos que animan á los que los han elegido, han proclamado la Independencia de Filipinas, pidiendo al Gobierno Revolucionario que impetere y recabe de los Gobiernos extranjeros el reconocimiento de la beligerancia y dicha inde-

pendencia, en la completa seguridad de que el pueblo filipino ha llegado ya al estado en que puede y debe gobernarse á sí mismo. Así resulta del adjunto documento suscrito por dichos Jefes.

Por lo cual el que suscribe, en uso de las facultades que le competen como Presidente del Gobierno Revolucionario de Filipinas y en nombre y representación del pueblo filipino, implora el apoyo de todos los poderes del Mundo civilizado y les ruega encarecidamente que procedan al reconocimiento formal de la beligerancia de la Revolución y de la independencia de Filipinas; pues ellos son los brazos designados por la Providencia para mantener el equilibrio entre los pueblos, sosteniendo á los débiles y contentiendo la ambición de los fuertes, á fin de que por este medio brille y se realice la más cumplida justicia en el progreso indefinido de la humanidad.

Dado en Bakoor, provincia de Kabite, el día seis de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

El Presidente del G. R.,

EMILIO AGUINALDO

ACTA

Los infrascriptos jefes de los pueblos que componen las provincias que al final se dirán, elegidos como tales en la forma prescrita por el Decreto de 18 é Instrucciones de fecha 20 de Junio último, después de haber sido confirmados en sus cargos respectivos por el Presidente del Gobierno, y prestado el juramento debido ante el mismo, se han reunido en grande Asamblea, previa convocatoria al efecto, con el fin de tratar de la proclamación solemne de la Independencia Filipina.

Hecha la discusión con la madurez y extensión que requiere asunto tan importante, y, tras una conveniente deliberación, acordaron por unanimidad las siguientes declaraciones:

La Revolución filipina registra, de una parte, hechos brillantes de armas realizadas con denuedo singular por un ejército improvisado y casi desarmado, y de otra el hecho no menos notable de que el pueblo, después del combate, no se ha entregado á grandes excesos ni se ha ensañado contra el enemigo; tratándole, por el contrario, con nobleza y humanidad, y volviendo luego á su vida habitual y tranquila.

Tales hechos demuestran por modo indubitable que el pueblo filipino no se ha hecho, como todos creían, para el solo objeto de arrastrar las cadenas de la servidumbre; sino que tiene idea perfecta del orden y de la justicia, huye de la vida salvaje y ama la civil.

Pero lo que más sorprende en este pueblo, es que vá dando pruebas de que sabe formar leyes á la altura de los adelantos de la época, acatarlas y obedecerlas, demostrando que sus costumbres nacionales no están en pugna con dichos adelantos; que no ambiciona el poder, ni los honores, ni las riquezas, llevado de la aspiración racional y justa á una vida libre é independiente, é inspirado por una idea más alta del patriotismo y del honor nacional; y que al servicio de esta idea y para la realización de aquella aspiración no ha vacilado en el sacrificio de su vida y de su fortuna.

Este acto admirable y más que admirable asombroso, engendra necesariamente el convencimiento firmísimo é ineludible de la necesidad de dejar á Filipinas libre é independiente, no tanto por que lo merece, sino por que está dispuesto á defender hasta la muerte su porvenir y su historia.

Filipinas está plenamente convencido de que, si los individuos han menester de la perfección material, moral é intelectual para contribuir al bienestar de sus semejantes, los pueblos necesitan tener la plenitud de vida; requieren la libertad é independencia, para contribuir al progreso indefinido de la humanidad. Lucha y luchará, pues, con decisión y constancia, sin arredrarse ni retroceder jamás ante los obstáculos que se opongan á su paso, y con la fé inquebrantable de que realiza la justicia y cumple las leyes providenciales.

Y ni siquiera le desvían del camino hasta aquí seguido, las prisiones sin causa, las torturas, los asesinatos y demás ac-

tos vandálicos cometidos por los españoles en las personas de los filipinos pacíficos é indefensos: aquellos se creen desligados de toda obligación jurídica para con estos, por la única razón de no estar reconocida la beligerancia de la Revolución, sin tener en cuenta que, por encima de toda ley escrita ó consuetudinaria, se imponen con caracteres imprescriptibles la cultura, el honor nacional y la humanidad. No: Filipinas no ha de hacer jamás uso de las represalias, porque busca la independencia con la cultura, la libertad con el respeto incondicional á la Ley como órgano de la Justicia, y un nombre purificado en el crisol de los sentimientos humanitarios.

En virtud de las consideraciones expuestas, los que suscriben interpretando la aspiración unánime de los pueblos que representan y cumpliendo los encargos recibidos de los mismos y los deberes correlativos á las facultades de que se hallan investidos, proclaman solemnemente ante la faz del mundo entero la independencia de Filipinas; Reconocen y acatan al Sr. D. Emilio Aguinaldo y Famy como Presidente del Gobierno Revolucionario, constituido en la forma prescrita por Decreto de 23 é Instrucciones de 20 de Junio último, y Ruegan á dicho señor Presidente que impetere y recabe de los Gobiernos extranjeros el reconocimiento de la beligerancia y dicha independencia, no sólo por que este acto constituye un deber de justicia, sino también porque á nadie le es lícito contravenir las leyes naturales ni ahogar la aspiración legítima de un pueblo al mejoramiento y dignificación.

Dado en la provincia de Kabite el día primero de Agosto del año del Señor de mil ochocientos noventa y ocho y año primero de la Independencia filipina. Siguen las firmas de los Presidentes Locales de la provincia de Kabite: Mariano Penafiorida, Dammán Esmirado, Angeles, Agustín Ramos, Cayetano Aure, Juan Bello, Ciriaco Beltrán, José Quiamson, Nicolás Gonzalez, Mariano Punsalan, Eusebio de Castro, Crisóstomo Riel y Rillo, Sixto Sapinoso, Ramón Palmero Santos, José de León y Lizardo, Plácido Campos, Ciriaco Nazareno, Quiterio Olimpo, Catalino Antico, Ramón Magcauas, Jacinto Pulido.

Siguen las firmas de los Presidentes Locales de la provincia de la Pampanga: Ceferino Joven, Antonio Consunji, Simeón Vergara Vicing, Paulino Mañaga, Vicente Cabigting, Ladislao Dairit, Juan Nepomuceno, Marcelo Tiglaio y Dizón, Lorenzo Peeson, Victorino J. Cruz, Rómulo Mercado, Luciano Vitug, Ponciano Enson, Prudencio Lanzan, Martín Gagni, Martín Mercado, Espiridión Fajarde, Domingo Sunga, Cayetano Dulung, Juan Angulo, Francisco Tison, Gregorio Evangelista, Quintín Romero.

Siguen las firmas de los Presidentes Locales de la provincia de Manila: Gregorio Basa, Calixto Santos, Eligio Naval, Pedro Lázaro, Ignacio Santos, Catalino Taylo, Ramón Reynaldo, Cipriano de Lara, Cipriano Reyes, Balbino de la Cruz, Teodoro de Mesa, Baltazar Capistrano, Liberato Damian, Esteban Quiogue, Timoteo Bernabé, Joaquín Rodríguez.

Siguen las firmas de los Presidentes Locales de la provincia de Bulakan: Cayetano Bernardo, Luis H. del Pilar, Froilán Cajuat, Sabino Victoria, Albino Camacho, Juan Amisola Cruz, Martín Hilario, Miguel Fuentes, Mariano Ramirez, Aguedo Noriega, Martín Villarica, Simon Tecson Ocampo, Manuel Crisóstomo, Justo Panis, Feliciano de la Merced, Francisco Mendoza, Tiburcio Gonzalez, Anacleto Reyes, Andrés de la Fuente, Pascual Mateo y Mendoza, Hilarion Reyes, Catalino Velarde, Nicolás Cepillo Cruz.

Siguen las firmas de los Presidentes Locales de la provincia de Bataan: Nicolás de la Fuente, Ildefonso Batol, Salvador Linao, Joaquín Rodríguez, Marco Tantiogco, Toribio Advincula, Mariano Saldaño, Ciriaco Zalcita, Isaac Tongco-Florencio Valero, Damian Baluyot, Agusto tin Págúio.

Siguen las firmas de los Presidentes Locales de la provincia de Nueva Ecija: Juan Ortiza, Severino de Mesa, Alipio Gonzalez, Potenciano Esquivel, Pedro Cuison, Isidro Abesames, Juan Manubay, Juan Valino, Lauricio Lungalung, Gaudencio Balarag, Eulalio Itangan, Dionisio Bariclé, Juan Sanz, Alfredo Sicuan, Dionisio Aison, Calixto Laureta, Reymundo

Laureta, Cenón Corrales, Martín Pereira, Fruto Aquino, Casimiro Castro, Eustaquio de Guzman, Marcelo García, Vicente de Castro, Públlo Ramos, Pablo Medina, Nemecio Apenir.

Siguen las firmas de los Presidentes Locales de la provincia de la Laguna: José Bella, Epifanio Montes, Telesforo Franco, Ignacio Cabanalan, Pedro Villanueva, Basilio Gonzalez, Urbano Calses, Ponciano Mercurio, Guillermo Vito, Francisco Ongleyco, Marcelino Jule, Pedro Obordo, Vicente Polistico, Cecilio Peirosa, Cirilo Ustáris, Luis Patis, Inocente Martinez, Juan Peñafior, Pascual S. de Rosas, Antonio Fabricante, Raymundo Ibarria, Gregorio Alvarez, Mariano Apelo, Nicolás Regalado, Juan Fabella.

Siguen las firmas de los Presidentes Locales de la provincia de Morong: Exequiel Ampil, Apolonio Villaluz, Ceferino Pelegrina, Adaneto Ocampo, Flaviano Estanislao, Tranquilino Olsan, Clemente Antidorda, Estanislao Alcántara, Cirilo Aniezo, Cripulo Custodio, Domingo del Rosario, Brijido Capili, Timoteo Pasay.

Siguen las firmas de los Presidentes Locales de la provincia de Tarlac: Antonio Austria, Artemio Nocom Soliman, Patricio N. Soliman, Felipe Leal Eriquez, Miguel Catajan, Gerónimo Velasco, Eulalio Calma, Gabriel Gachalian, José Lorenzana, Manuel Briones, Cecilio Curanes, Pablo Rivera, Cayetano Signa, Agustín Ganet, Gregorio Concepción, Marcelino Maravilla, Domingo D. Valeriano.

Siguen las firmas de los Presidentes Locales de la provincia de Batangas: Potenciano Hilario, Jacinto Dimaculangan, Teófilo Atienza, Agapito Pangniban, Domingo Medina, Ruperto de León, Andrés de Jesús, Vicente Almanzor, Francisco Lejano, Bibiano Romey, Luis Luna, Juan Florida, Gerónimo Hormilla, Celestino Gutiérrez, Bernardo Solis, Esteban de Villa, Leon Magtibay, Sixto Castillo, Dalmacio Hernandez, Ciriaco Laurel, Celestino Dechavez.

Y siguen las firmas de los Presidentes Locales de los pueblos de las provincias de Mindoro, Tayabas, Zambales, Pangasinan, Union é Infanta.

El Secretario del Interior que suscribe certifica: que el presente documento es copia literal del original que obra en la Secretaría de su cargo; en prueba de lo cual lo firma con Visto Bueno del Presidente del Gobierno Revolucionario, en Bakoor á seis de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

El Secretario del Interior,

V.º B.º

LEANDRO IBARRA

El Presidente del G. R.,
EMILIO AGUINALDO

IMPRESIONES

Con motivo de un viaje, que hicimos por Kabite, Manila y Pampanga, tuvimos ocasión de apreciar muy de cerca á los prohombres de la actual Revolución filipina, quienes nos han honrado con varios interviews, cuyo resumen es el siguiente:

La Revolución filipina ha alcanzado en dos meses y medio tan rápidos é importantes triunfos, que cuenta hoy con casi todas las provincias de toda la isla de Luzón, Mindoro, Romblón, Masbate y Ticao cuyos habitantes suman poco más ó menos de tres y medio á cuatro millones de almas, que viven por familias y habitan en pueblos y provincias.

Este gran núcleo de filipinos libres tienen un Gobierno democrático bajo la Presidencia del Sr. Emilio Aguinaldo, que es á la vez General en Jefe del ejército filipino compuesto actualmente de doscientos mil hombres armados de toda clase de armas, de las que las de fuego son cincuenta mil fusiles y ochenta cañones.

Tienen un Congreso compuesto de dos representantes por cada provincia, con excepción de Manila y Kabite que tiene tres representantes cada una.

Hay en el interior mucho orden por las severas y muy acertadas disposiciones que el Gobierno filipino ha dictado provisionalmente para el régimen interno de los pueblos.

Sostienen y alimentan nueve mil prisioneros españoles con trato altamente humanitario.

Y los pueblos como las provincias y todos los filipinos obedecen incondicionalmente al Presidente Aguinaldo por ver en él al enviado de Dios para redimir al pueblo filipino de toda dominación extranjera, y por observar en su citado jefe las grandes virtudes de fortaleza, honradez, y magnanimidad que deben adornar á todo salvador de su patria.

Con efecto, tan grande es el prestigio de Aguinaldo entre los suyos, que al séptimo día de su llegada después de haberse dado el grito de libertad é independencia en 20 de Mayo próximo pasado, todos los pueblos y provincias de Luzón y Mindoro ya estaban levantados, movimiento tan unánime que sólo puede explicarse por concurso especial de la Pro-

videncia, que es la que señala la hora y el tiempo de la redención de los pueblos oprimidos.

Por los antecedentes referidos, que son enteramente verídicos, la revolución filipina es un hecho consumado, que reconocen y admiran todas las naciones extranjeras bajo el doble punto de vista militar y político.—Constituye en la historia de todas las revoluciones como la excepción más humana, más racional, y más culta y puede decirse que aquí en el extremo Oriente es el acontecimiento más notable, que se registra desde el descubrimiento del nuevo mundo, después de la independencia de ambas Américas.

El poder español se halla aniquilado, pues, para siempre en el archipiélago filipino, y si antes de la guerra y durante la guerra, España no ha podido enviará sus compatriotas en Filipinas ningún auxilio capaz de dominar la revolución, menos puede hacerlo después que celebre las paz con América, puesto que esta nación vencedora la dejará poco menos que aniquilada en su propia casa, como la aniquiló en todas sus colonias.

Los filipinos no temen ninguna expedición española porque pelean en su Patria bajo el cielo del territorio propio, y luchan por el ideal, conocen á los españoles que, aunque bravos, han sido vencidos en toda la isla de Luzón y tras contienda breve y rápida.

Tampoco recelan de las otras potencias, porque saben que no hay ninguna nación extranjera, por grande que sea, que intente dominar á cuatro millones de hombres libres por la fuerza de las armas, tanto más cuanto que tienen la notoria prueba de nuestra firme resolución de sostener nuestra libertad é independencia hasta morir.

Los filipinos saben por último vencer á los españoles con solo sus bolos y por consiguiente no les dá cuidado que vengan, estando, como está, el ejército filipino armado de armas de fuego.

Dícese también que viven muy alerta, no obstante la confianza que tienen en su propia fuerza y unión, y que están muy decididos á defender su reciente conquista contra toda clase de ambiciones.

Se declaran muy amigos de los americanos, cuyas leyes y procedimientos democráticos y liberales toman por modelo de sus actos, y esperan mucho de la historia popular de este gran pueblo para que sea reconocida su causa con justicia y razón.

Hemos tenido el gusto de saludar al general Mascardo, joven de unos veinte y seis años con seis balazos en el cuerpo, ganados en varios combates con los españoles durante la pasada insurrección.

En esta actual revolución ha dirigido los sitios de Kabite Viejo y Naic, mereciendo la honra de recibir la rendición de cerca de seiscientos españoles con jefes y oficiales.

Hemos tenido también el gusto de saludar en esta ocasión á los Sres. Higuins, director del Ferrocarril, y Trias, este último joven Capitán del ejército filipino y ayudante del general.

Tales son nuestros impresiones recogidas en este viaje, que continuaremos publicando á medida que vayamos adquiriendo otros datos.

Concluimos afirmando que el pueblo filipino está dando muestras de dotes tan grandes de ilustración y cultura, que difícilmente hubiéramos sospechado si quiera preverlas antes de tres meses á esta parte.

FELIPE BUENCAMINO.

El festival cívico-religioso de S. Fernando de la Pampanga

Podemos dar á nuestros lectores, gracias á nuestro servicio especial de información, algunas notas de las fiestas que se han organizado y celebrado el 31 del pasado en San Fernando de la Pampanga, el pueblo de la riqueza y la hospitalidad, con motivo de conmemorarse la gloriosa fecha del 30 de Agosto del año 1896, que debiera declararse fiesta nacional filipina.

INICIATIVA Y EJECUCIÓN

La iniciativa de celebrar fiestas tan patrióticas partió del joven general del Ejército revolucionario, Tomás Mascardo, hoy jefe militar de la dilatada y próspera provincia de la Pampanga.

Los Sres. Buencamino y Albert (A.) secundaron al General y dieron forma á su proyecto levantado.

Nombróse una comisión ejecutora, la que presidida por el ilustrado pampango M. Kunanán hizo lo posible, á pesar del escaso tiempo de que se dispuso, para que las fiestas resultasen lucidas y brillantes, como en realidad resultaron.

Merece también especial mención al Presidente de S. Fernando, Sr. Consunji. En una palabra, elementos de toda la provincia contribuyeron al realce de la solemnidad.

MISA SOLEMNE Y BENDICIÓN DE BANDERA

Este ha sido el primer número del programa.

En la iglesia parroquial se cantó una misa solemne á toda orquesta. Asistieron comisiones militares presididas por el General Mascardo y comisiones civiles de todos los pueblos de la comarca, á cuya cabeza estaba el jefe provincial Sr. Tiburcio Hilario.

Una columna de cerca de mil hombres que compone la guarnición de las diferentes zonas de la provincia oyó la misa.

Terminada esta, se bendijo la bandera que las damas pampangueñas regalan al regimiento regional que allí se va á crear. Después de bendecida, la saludaron y besaron con religioso respeto el general, los jefes, oficiales y soldados presentes.

UN SERMÓN NOTABLE

Después del evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el P. Manuel Roxas, una de las más grandes figuras de nuestro clero filipino.

Su discurso estaba inspirado por el mas sano patriotismo.

Palabra elocuente, conceptos profundos, erudición gafana, hermosos é inolvidables recuerdos históricos, amor al bien y á la religión cristiana esmaltaban la oración del sábio canónigo, que llevó al auditorio la convicción y el entusiasmo.

El P. Roxas mereció por su sermón los plácemes y felicitaciones de la concurrencia.

RECEPCIÓN Y ALOCUCIÓN

Concluida la ceremonia religiosa, el general Mascardo recibió en su residencia á los jefes militares y á las comisiones populares que ofrecieron su mas incondicional adhesión á aquel, como representación del gran caudillo Sr. Aguinaldo. El general tuvo para todos palabras de cariñoso y fraternal afecto.

Estando formadas las tropas frente á la casa-gobierno, les dirigió el vencedor de Kawit y de Naic una aludición.

SALUDO Á LA BANDERA

A las cuatro de la tarde, la bandera que se bendijo á la mañana es llevada provisionalmente de la casa que ocupa el Gobierno militar á la Presidencia local para ser públicamente expuesta en uno de sus amplios balcones.

Llevaba el magnífico estandarte nacional el joven teniente de los Ejércitos revolucionarios Sr. Keyser. A su lado iba el General Mascardo con su Estado Mayor, el jefe provincial Sr. Tiburcio Hilario con las comisiones populares.

Al desplegarse la enseña por los aires, la inmensa muchedumbre que atestaba la plaza y sus alrededores se descubrió respetuosamente, lanzando frenéticos y entusiastas vitores que se confundían con los sonos de la marcha nacional ejecutada por todas las bandas de música. Delante de la bandera, desfiló en columna de honor la guarnición pampangueña. Marchando con rítmica marcialidad y conservando todavía el polvo sagrado de las batallas que ganaron, al llegar frente á la gloriosa enseña que resume todas las grandezas y todas las aspiraciones filipinas, los soldados presentaban armas, poseídos del mismo valor con que las esgrimieron en el campo, en la montaña, en la trinchera para hacer frente contra el enemigo de nuestras libertades y nuestra civilización. El entusiasmo era indescriptible.

PROCESIÓN CÍVICA.—CARROZA SIMBÓLICA

Momentos después del desfile, se organizó este número del programa, que resultó lucido y notable, gracias á la actividad y exquisito arte del ya mencionado Sr. Kunanán.

La procesión ó retreta se verificó en el orden siguiente:

Abrian la marcha cinco fornidos pampangos á caballo, típica y originalmente vestidos. llevando cada uno una lanza, una flecha, un *sandata*, el temido y fatídico *sandata*, un fusil y una lantaca, armas con las que se comenzó la epopeya de nuestra independencia en las lomas de San Juan del Monte, en los montes y llanos de Kabite, Bulakán y Nueva Ecija, se sostuvo con tenacidad y constancia admirables nuestro ideal sublime en las breñas y quebrados de Biak-nabató y se obtuvieron palmo á palmo los triunfos brillantes de nuestros días.

Venían luego las comisiones populares con sus orfeones y bandas de música.

Después, la elegante y artística carroza de la *Libertad*. Representa la célebre Biak-nabato.

Una agraciada joven de la campaña pampanga, de pié y en actitud arrogante, arropada de los colores nacionales, ceñida de laurel, y envuelta en cendal de gasas, sosteniendo con sus manos el asta de nuestra bandera tricolor, simboliza la Libertad é independencia de la Madre Filipinas, de nuestros amores.

La carroza estaba tirada por un par de *carabaos*, animal que más fielmente

representa el genio natural filipino, sufrido é impasible por lo regular, pero fiero y tremendo cuando arremete.

Escortaba la imagen todo el elemento militar, como indicando que nuestros guerreros están dispuestos á los mayores sacrificios por la defensa de la libertad é independencia de nuestra patria contra cualquiera clase de ambiciones é ingerencias extrañas.

Cerraba el cortejo una columna del ejército revolucionario.

LAS CALLES Y ASPECTO DE LA POBLACIÓN

La procesión cívica recorrió las calles principales de la población. Estaba toda ella engalanada de farolitos, colgaduras y flámulas de las colores nacionales. Un gentío numeroso presenció la fiesta. En los balcones, en las calles y plazas, una animación inusitada. La nunca desmentida hospitalidad pampangueña tuvo nueva ocasión de desplegarse para con sus antiguas amistades y forasteros venidos de todas partes, á quienes se les prepararon cenas y *lunch*. La carrosa de la Libertad, á su paso, mereció aplausos y oraciones, por lo bien presentada que estuvo.

EN LOS SALONES DE LA PRESIDENCIA

A las diez de la noche se abrieron los salones de la Presidencia local, que estaban espléndidamente iluminados y lujosamente decorados. Coronas entrelazadas con banderitas nacionales y cortinas de encaje adornaban columnas, frisos y puertas.

Las coronas ostentaban los nombres de los principales víctimas y mártires de nuestra libertad. Recordamos haber leído los nombres siguientes: *Rizal, C. Aguinaldo, Evangelista, Belmonte, P. Burgos, P. Gomez, P. Zamora, P. Dandan, V. Luciano, Yenco, Osorio, Tirona, Valenzuela, M. Salvador, M. Natividad, N. Adriano*.

Cuando ya estaba reunida la numerosa y distinguida concurrencia, que era todo el elemento rico é ilustrado de la Pampanga, destacándose de ella un ramillete de hermosas damas, se dió comienzo á la velada literaria-musical.

La orquesta ejecutó piezas musicales de reputados compositores. Leyeron discursos originales el General Mascardo, exponiendo sus propósitos á la provincia cuyo mando militar le ha sido confiado por el General en Jefe de los Ejércitos revolucionarios; el vecino de Bakolor, Sr. Mateo Gutiérrez que se ocupó de la educación moral de los pueblos; y el joven y aprovechadísimo estudiante de Derecho, Delegado de justicia del pueblo de Sexmoan, Mónico Mercado, quien desarrolló, en párrafos de nutrida erudición histórico-jurídica, el tema siguiente: *La Revolución de Filipinas es una guerra justa*. El Sr. Macapinlac, abogado de Bakolor, recitó una poesía. La lectura de los discursos y esta última composición fué premiada con merecidos aplausos.

La señorita Dolores del Rosario, acompañada al piano de su hermana Paqueta, cantó con el arte magistral y exquisito que es en ella característico, la romanza, "*Picciarella*" y el aria del 4.º acto de *La Forza del Destino*, habiendo escuchado á su terminación los plácemes y enhorabuena del auditorio.

Alternando con los números de la velada se bailaron algunos rigodones y valses por el elemento joven.

No decayó la animación hasta la una de la madrugada, hora en que fueron abandonados los salones de la Presidencia local por la concurrencia que los invadía.

OTROS FESTEJOS

Para solaz y esparcimiento del pueblo, se quemaron en la plaza piezas píficas, se encendieron cohetes, y se dió una función de zarzuela en local *ad-hoc*. La gente gozó y se divirtió en grande.

FELICITACIÓN Y AGRADECIMIENTO

Las fiestas patrióticas que hemos ligeramente reseñado han sido gallarda muestra de los sentimientos de cultura de un pueblo. A los títulos ya adquiridos de emporio de riqueza y de asiento de hospitalidad, San Fernando de la Pampanga ha conquistado el de pueblo amante de la grandeza y del porvenir de Filipinas y de sus brillantes recuerdos históricos.

Felicitemos por ello, al iniciador y organizadores de tales fiestas, haciendo extensivo nuestro parabien al pueblo de San Fernando y demás pueblos pampangos que han contribuido á dar mayor lustre á la solemnidad nacional que se conmemoraba.

Por último, reciban los pampangos nuestro agradecimiento leal y sincero porque no han tenido más que muestras de atención y deferencia para con el Redactor viajero que asistió á la fiesta en representación de LA INDEPENDENCIA.

Noticias y sucesos

El saludo de nuestros colegas

El Diario de Manila:

"Hemos recibido la visita de un nuevo periódico local que se titula LA INDEPENDENCIA y se imprime en el Asilo de Malabón.

Escrito en castellano, contiene algunas inexactitudes y exageraciones, además de la de su título.

Como idealidad y aspiración para lo porvenir, la teoría puede ser santa. Si el país no está en condiciones de vivir la vida que el título del periódico indica, meterle en esa vida puede ser, y es de hecho, un motivo de retroceso y de ruina.

Lo estaría indiscutiblemente, si la mayoría de los filipinos tuviera la cultura que demuestran los redactores de LA INDEPENDENCIA, ó sí, sin tenerla, estuviese en condiciones de apreciar lo que se escribe en el periódico.

Por desdicha para todos, la inmensa masa filipina no se halla á la altura de la publicación, á la que devolvemos el saludo atento que nos dirige.

Que no quita lo cortés á lo valiente."

El Comercio:

"NUEVO PERIÓDICO"

"Anteayer, ha visto la luz pública en esta capital, un nuevo periódico titulado LA INDEPENDENCIA.

Correspondemos al saludo que dirige á la Prensa de este país, en la parte que á nosotros pueda referirse."

Elecciones

Bajo la presidencia de un Delegado del Sr. Jefe provincial de Manila, verificóse el domingo pasado á las 10 y media de la mañana, la elección de los cargos populares de Dilaw.

Resultaron elegidos los siguientes ciudadanos:

Presidente: Sr. Alejandro de la Rosa.

Vice-Presidente: Sr. Tomás Alfonso.

Delegado de Hacienda: Sr. Valentin Callego.

Idem de Justicia: Sr. Sinforoso C. de la Vega.

Idem de Policía: Sr. Santiago Lindaya.

Sabemos que estos ciudadanos están animados de los mejores deseos; son personas de buenas iniciativas y gozan de mucho prestigio por su honradez y probidad.

Esperamos que la urbanización del pueblo será uno de los preferentes objetos del nuevo Gobierno local.

Las calles de aquel pueblo mucho dejan que desear en todos conceptos, existen no pocos pantanos que constituyen un atentado contra la salud pública; la higiene y el ornato del pueblo exigen la inmediata supresión del denominado cementerio del pueblo.

Reciban nuestra entusiasta felicitación los nuevos jefes locales de S. Fernando de Dilaw.

Que se sepa

De una carta recibida por el vapor alemán *Clara* procedente de ambos Ilocos y que tenemos á la vista, extractamos los párrafos siguientes para tranquilidad de aquellas personas que no creen aún en la política humanitaria y bienhechora de nuestro Gobierno Revolucionario.

La carta en cuestión es de un elevado personaje que ocupó posición brillantísima durante el Gobierno de los españoles.

"Aprovecho que sale el vapor *Clara* para que sepa de mí. Venimos Aparri en donde se encuentra toda la colonia de Vigan é Ilocos Norte, esperando una ocasión para poder ir á Manila. Estamos en calidad de prisioneros, puesto que no nos dejan salir de aquí.....

Los jefes del Ejército Republicano son todos personas finas que nos han tratado con todo género de consideraciones y respeto; pero no nos permiten salir de aquí sin orden de Kabite del Presidente Aguinaldo....."

Un Decreto

Emilio Aguinaldo y Famy, Presidente del Gobierno Revolucionario de Filipinas y General en Jefe de su Ejército.

Habiendo llegado á mi conocimiento que algunos individuos piden y exigen contribuciones de guerra en la provincia de Manila sin la correspondiente autorización, cometiendo á la vez excesos y abusos de toda índole, dispuesto á no tolerar por más tiempo este estado de cosas que redundan en desprestigio del Gobierno Revolucionario; hallándose por otra parte estos delitos considerados como militares

y por consiguiente penados por el Código, he tenido á bien comisionar al señor Venancio Frans Francisco para que practique cuantas diligencias le sugieran su celo y buen criterio, con el fin de capturar á los que abusando de la credulidad de los vecinos pacíficos de Manila, cometen los abusos expresados, facultando á la vez á dicho señor para elegir personas de su confianza y la de este Gobierno para que le auxilien en el desempeño de su comisión autorizándoles para detener y disponer la conducción á este Gobierno de los contraventores.

Por tanto ordeno y mando á todos los jefes militares de nuestras tropas, Presidentes provinciales y locales y demás autoridades, presten cuantos auxilios de fuerza armada soliciten el referido Comisionado y sus auxiliares, remitan y conduzcan presos á este Gobierno á cuantos individuos presenten como autores de los abusos y delitos expresados.

Dado en Bakoor (Kabite) á 30 de Agosto de 1898.—Emilio Aguinaldo.

El Secretario de Guerra.—Baldomero Aguinaldo.

ECOS DE LA GUERRA

La capitulación de Laoag (Ilocos Norte)

Por información recogida en esferas oficiales, tenemos el placer de anunciar á nuestros abonados la rendición de aquella importante provincia.

La guarnición, compuesta casi en su totalidad de fuerzas peninsulares, no ha sostenido más que corto tiroteo, debido tal vez á la desmoralización consiguiente á tenaz y prolongado asedio.

La capitulación se ha llevado á cabo con las formalidades de costumbre y dentro del orden más perfecto. El número de prisioneros es grande, habiendo contado hasta 250, sin incluir en él al elemento civil y varios frailes.—El armamento y municiones en perfecto estado forman parte de lo ocupado á los españoles.

Los jefes y oficiales de nuestro ejército que han tomado parte en esta importante operación son, según noticias: el coronel Tiño y los oficiales hermanos Alejandro, Natividad y Buencamino, que ya han conquistado un nombre militar en la toma de San Fernando y en la capitulación de Bigan.

Felicitamos de corazón al Gobierno y á los jefes, oficiales y tropa á sus órdenes por haber cumplido tan bien con su deber.

RENDICIÓN DE APARRI (KAGAYAN)

Después de reñido combate, que ha patentizado una vez más el excelente espíritu que anima á nuestro ejército, fué tomado el importantísimo puerto de Aparri.

Con este brillante hecho de armas, nuestra dominación en la Isla es completa.

Por no fatigar la atención de nuestros lectores, omitimos rasgos interesantes, que hemos oído referir, en que figuraban como protagonistas nuestros valientes y sufridos soldados.

Basta decir que los soldados españoles pagaron con lágrimas de agradecimiento la generosidad de nuestro ejército que compartió con aquellos, enfermos y hambrientos, sus raciones del día.

Desgraciadamente el tributo de sangre fué por ambas partes considerable, registrándose por la nuestra 7 muertos y 31 heridos de tropa.

Mandaban estas fuerzas el coronel Tirona, el comandante José Leyva y los oficiales de la Cruz y Próspero.

¡Honor á los héroes!

Aviso

La Dirección de la Empresa del Ferrocarril de Manila á Dagupan publica el siguiente aviso:

"Desde el lunes 5 del actual quedará abierta la línea entre Manila y Bayambang M., para el servicio de viajeros, equipajes y mensajerías á gran velocidad."

Felicitemos de veras á la Compañía y al público por el restablecimiento de la línea de Manila.

Muy conveniente

Sería indudablemente el que se restableciera la línea de vapores que hacían el viaje á Sta. Cruz de la Laguna, porque son muchísimas las personas que desean regresar de aquella provincia y que no pueden hacerlo so pena de tener que sufrir las incomodidades de un viaje que en circunstancias normales no ofrece molestias de ningún género.

Unimos nuestros ruegos á los de las personas en ello interesadas, cerca de los navieros y armadores para que se restablezca cuanto antes tan necesaria línea.

Pasajeros

Por el vapor inglés *Mongkut*, para Hong-kong: Sres. Juan Ortiz, C. Aramburu y J. Loyzaga y familia.

Por vapor inglés *Sunkiang*, para Hong-

kong: Sres. F. Gonzalez, Luis Roldan, P. R. Gally, José Aragonés, M. Ramos, Francisco Llamas é hijo, José Basa, G. Apacible, Vicente Asencio y señora y Bronce.

Cambios

Sobre España

Madrid y Barcelona..... 30 %
Provincias..... 30 ½ %
Pueblos..... 31 ½ %

Sobre Londres

4 m/v..... 1/11 ¼
3 m/v..... 1/11 ¼
Vista..... 1/11
París..... 2 40
Hamburgo..... 1 96
América, \$ 2'07 por un peso oro.
Hong-kong..... ½ % premio
Emuy..... 1 % id.
Singapore..... 1 % id.

Cotizaciones comerciales

En vista del estado actual y paralización del Comercio con el interior á falta de comunicación tanto terrestre como marítima, no se han efectuado transacciones de ningún género, limitándose estas al consumo local, cubierto por ahora con las existencias de la plaza. Abierta á la comunicación la línea del ferrocarril de Manila á Dagupan, será probable la introducción en el mercado de los distintos productos de las comarcas por que aquella línea pasa, aunque interin no se allanen las dificultades que existen para la navegación del cabotaje, por el momento, no se dará margen á transacción alguna de entidad que pueda fijar la cotización en plaza de los distintos artículos que este archipiélago produce.

Una nota más

A las notas que dimos ayer de la misa celebrada en Pasay por el eterno descanso de los soldados filipinos, americanos y españoles que en la presente guerra sucumbieron, añadiremos una, ciertamente muy simpática.

Entre los hermosos discursos patrióticos que se pronunciaron después de dicha solemnidad, descuella el de la ciudadana Agueda Kahabagan Ruiseñor que, en la revolución pasada, combatió denodadamente en Laguna y Kabite al frente de numerosa hueste.

En la imposibilidad de transcribir íntegro el referido discurso, nos contentaremos con traducir los párrafos que más han llamado la atención del auditorio.

Hélos aquí:

"He abandonado mi hogar para compartir con vosotros las fatigas y penalidades de tan rudo y desigual combate.

Esas fatigas y penalidades las he considerado y saboreado como si fueran las mismas inefables dulzuras de un hogar tranquilo.

Las abruptas montañas han sido para mí deliciosos parajes de un verdadero paraíso.

¡Tanto es mi ardiente anhelo por la libertad de mi Patria!.....

"No soy la única mujer que ha combatido en las filas revolucionarias. Con nosotros, bien lo sabéis, han luchado con singular heroísmo otras muchas."

¡Espectáculo en verdad edificante, grandioso!

Al considerarlo, no podemos menos de asegurar que cuando en un pueblo luchan por la libertad de la patria sojuzgada hasta las mismas mujeres, ese pueblo no sucumbirá jamás, jamás, ante ningún tirano!"

Así hablan ahora nuestras mujeres.

Y es verdad. Puede más la voluntad de un pueblo que todos los cañones de la tiranía.

Al público

Para general conocimiento la Capitanía del puerto de Manila da el siguiente aviso: Manila 3 Setiembre 1898.

Se notifica por el presente el establecimiento de una luz fija blanca en la punta de Sangley. La dicha luz es de la misma estructura que anteriormente en su edificación y que ocupaba antes la luz roja, está á 36 piés sobre el nivel del mar y será visible por todo el horizonte desde una distancia de 4 millas.

HENRY GLASS,

Capitan de la armada de los E. U.

EFEMERIDES FILIPINAS

El día 5 de Septiembre de 1896 fueron "detenidos los individuos Máximo Gregorio, Máximo Inocencio, Victoriano Luciano, Hugo Perez Gil (médico), Agapito Conchú (maestro), Marcos José, Pablo José (capitán pasado de San Roque), Juan Castañeda (capitán pasado de Imus), un tal Lolo (escribiente del Arsenal), Francisco Rosario, (delincuente del Arsenal), Francisco Osorio (hijo del chino del mismo apellido), Feliciano Calneo, Antonio San Agustin, José Lallana, Julian Felipe, Eu-

genio San Agustin, Eugenio Cabezas, Manuel Ruiz y Ramón Macachuco."

Copiamos las anteriores líneas de *El Comercio*.

Ni siquiera el trato de señores para aquellos que fueron víctimas de la más enorme injusticia; la honradez, la probidad, la posición social que ocupaban á fuerza de trabajo y esfuerzo se desvanecieron en un momento.

No discutimos el fallo del Tribunal que impuso la pena de muerte á 13 honrados ciudadanos de Kabite.—Paranosotros, para la Historia, para la Justicia y ante Dios, eran inocentes.

Debemos recordar que el Consejo de Guerra que impuso aquella terrible pena estaba presidido por general de Ingenieros Sr. Rizzo.

De la relación publicada arriba vive aún el llamado por *El Comercio* Lolo, Sr. Máximo Catis, condenado á cadena perpetua por un Consejo de guerra; cumple su condena en Melilla. El Sr. Juan Castañeda, de Imus, condenado también á cadena perpetua, se encuentra en la misma plaza. Sobreviven también á aquellos días de amargo luto los siguientes señores: Marcos José, Julian Felipe y Manuel Ruiz, que fueron puestos en libertad después de algunos meses de prisión.

Todos los restantes han sido fusilados. Dedicamos un recuerdo á la memoria de estos hermanos nuestros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRANTES DE ALTA MAR

- Sete. 1 Vapor inglés *Isis*, de New Castle, Australia, 1588 toneladas de registro, su capitán H. Mackey con 20½ días de navegación con 3068 toneladas carbón, consignado á la orden.
" 2 Id. alemán *Decima*, de Hong-kong, 1125 toneladas de registro, su capitán P. Lassen con 70 horas de navegación con 1500 toneladas de cargamento general, consignado á Isaves Hermanos.

SALIDAS DE ID.

- Sete. 1 Vapor americano *Indiana*, para San Francisco, 2425 toneladas de registro, capitán M. H. Morie, en lastre.
" 2 Id. id. *Valencia*, para Honolulu, 1197 toneladas de registro capitán Lane, en lastre.
" " Id. inglés *Mongkut*, para Hong-kong, 859 toneladas de registro, capitán A. S. Calder, con cargamento general.
" " Id. noruego *Oslo*, para Hong-kong, 778 toneladas de registro, capitán C. Pederson, con cargamento general.
" 3 Vapor americano *Ohio*, para San Francisco, 2072 toneladas de registro, capitán W. J. Baggs, en lastre.
" " Id. inglés *Sunkiang*, para Hong-kong, 994 toneladas registro, capitán W. A. Rendle, con cargamento general.

SALIDAS DE CABOTAJE

- Sete 3 Pailebot *Jesús Nasareno (a) San Juan de Candón*, 60 toneladas de registro, para Vigan, Ilocos Sur, en lastre.
" " Pontín *San José*, 80 toneladas de registro, para Vigan, Ilocos Sur, en lastre.
" " Pailebot *Santa Alejandra (a) Iman*, 85 toneladas de registro, para Dagupan, en lastre.
" " Panco *Cármén (a) Venus*, 35 toneladas de registro, para San Narciso Zambalas, en lastre.
" " Pailebot *Santa Maria*, 65 toneladas de registro, para Vigan, Ilocos Sur, en lastre.

SETIEMBRE

© Cuarto menguante el 7.

1896. Arteaga fusila en Nueva Ecija á Natividad, Ventus y otros.

6

SANTOS DEL DIA

MART.—S. Eugenio mr. y S. Zacarías prof.

SANTOS DE MAÑANA

MIERC.—Sta. Regina vírg. mr. y S. Clodoaldo presb. conf.

Imp. del Asilo de Malabón.

EL SUCESOR DE LA VIUDA DE GOMEZ

ESCOLTA, 30.

Vinos, comestibles y petróleo.

Especialidad en productos extranjeros de las mejores fábricas.

The undersigned undertakes to construct all sorts of buildings boxes, but makes a speciality in cigar boxes.

Carpenter and seller of all kinds of Philippines wood.

T. Sampetro y C.^a

No. 1, *Globo de Oro*.

Quiapo, Manila.

ASERRADORA MECANICA

Se reciben toda clase de construcciones de fincas, cajones para envases y especialidad en cajoncitos para tabacos. Talleres de carpintería y venta de toda clase de maderas del país.

T. Sampetro y C.^a

Globo de Oro núm. 1, esquina Gunao.—Quiapo.—Manila.

Ginebra legitima A van Hobboken de Rotterdam.

Vino Oporto.

Vino tinto Oporto.

Champagne de Cidra. Sauterne.

Jalea de manzanas (Australia.)

Id. de Ciruelas, id.

Id. Surtidas, id.

Mantequilla Americana.

Id. de Australia.

VENDEN

Barretto Hermnos

Asuncion 14.—Binondo.

ENCUADERNACIÓN DE ISIDRO MORALES CRESPO NUM. 19—QUIAPO

En este taller se reciben toda clase de obras se corta papel de cigarrillos para cuyos trabajos cuenta con máquina.

JUAN VILLANUEVA

CIRUJANO DENTISTA

Extracción de dientes por medio del anéstrico.

S. Sebastian—35

Libros en blanco y efectos de escritorio se hallan de venta en Bakolor, en la casa de nuestro corresponsal señor Ceferino Jóven.

LA CIBÉLES

FABRICA DE TABACOS

De venta en los Kioskos y Tabaquerías.

EZPELETA 6.—STA. CRUZ.

En la Fabrica de aguas gaseosas de la calle Misericordia num. 43 (Sta. Cruz) vende zacate "Barit."

"EL 82"

TINDAHAN NANG PINTURAS

ni Roman Ongpin

na lipat sa calle San Jacinto num. 28.



D. O. M.

DON QUINTIN ZALVIDEA Y ASUNCIÓN,

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA Y DERECHO, HA FALLECIDO A LAS 3 Y 35 DE LA MADRUGADA DEL SÁBADO 3 DEL ACTUAL, A LOS 59 AÑOS DE EDAD.

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, nietos, hermanos y demás parientes y amigos, ruegan á V. se sirva encomendar á Dios por el eterno descanso de su alma. Manila 5 de Setiembre de 1898.



E. P. D.

DON QUINTIN GOMEZ Y VELARDE

OBSERVADOR 3.º OFICIAL 5.º DE ADMON. Y MAESTRO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Ha fellecido en la madrugada de hoy: su padre, madre política, esposa, hijo, hermanos, hermanos políticos, ruegan á V. encomiende á Dios el alma del finado.

Ermita 4 Septiembre 1898.

ENCUADERNACIÓN

DE

Isidoro Morales

Calle de Crespo, n.º 19

Doctor Albert

S. Nicolás, n.º 37

PLATERÍA

DE

Anastacio Medel

S. Pedro, n.º 34

LA INDEPENDENCIA

Política filipina
Literatura, Artes, Comercio, Cuestiones económicas, Ecos de todas partes, Grabados, Crónicas de arte, Notas de la guerra. Corresponsales en todas las provincias del Archipiélago, en Londres, Paris, Madrid, Singapore, Hong-kong y Saigon. Publicará telegramas y cablegramas de todas partes. Cuatro pesetas al mes en Manila. Un peso al mes en provincias.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Asilo de Malabon.

ANUNCIOS, ESQUELAS MORTUORIAS Y COMUNICADOS, á precios convencionales.